

**Memorando: DRM/040-Bis/2021**  
Guadalajara, Jalisco, 02 marzo de 2021

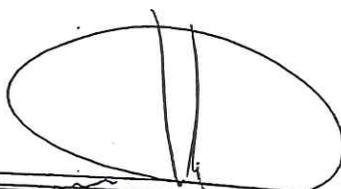
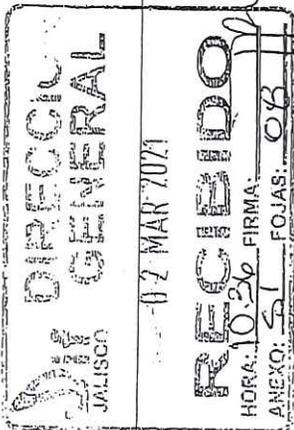
**Ing. Juan Carlos Martín Mancilla**  
Director General del Sistema DIF Jalisco  
Presente.

Por medio del presente le solicito la elaboración del acuerdo por adjudicación directa, fundamentado en el Art. 73 Numeral 1, Fracción IV de la LCGECS del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lo anterior derivado de la petición de la Subdirección General Museo Trompo Mágico, anexa al presente mediante memorando SDGMTM/018/2021 y anexos, solicitando la adjudicación de **Materiales para la reapertura del Museo Trompo Mágico.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

11:01



**Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio**  
Director de Recursos Materiales

c.c.p. Mtro. Luis Alberto Castro Rosales - Director Jurídico  
C. Laura Ivoone Leal Aguilar - Compras.  
Archivo.

Francisco-

1089-Bis 1



Carretera Jalisco  
C.P. 80000, Jalisco  
Av. Independencia 11300  
Colonia Morelos, C.P.  
36000, Jalisco

**MEMORANDO SDGMTM/018/2021**

Guadalajara, Jalisco, 02 de Marzo 2021

~ **Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio**  
**Director de Recursos Materiales**

Anteponiendo un cordial saludo por medio del presente y con fundamento en lo nombrado por el artículo 73 numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito de la manera más atenta se realice una adquisición por la vía de adjudicación directa respecto de los siguientes bienes.

**I. DESCRIPCION DEL BIEN y/o SERVICIO**

- COMPRA REFERENTE A MATERIALES PARA EL MUSEO TROMPO MAGICO, PARA SU REAPERTURA

Con la solvencia presupuestal conforme a la cadena presupuestal:

Revisión	Unidad Responsable	Componente	FPE	Proyecto	Mes	Importe
2421	4030	70112	00415	002	03	\$ 9,781.12
2491	4030	70112	00415	002	03	\$ 376,745.06
Total						\$ 386,526.18





**MEMORANDO SDGMTM/018/2021**

Guadalajara, Jalisco, 02 de Marzo 2021

— **Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio**  
**Director de Recursos Materiales**

Anteponiendo un cordial saludo por medio del presente y con fundamento en lo nombrado por el artículo 73 numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito de la manera más atenta se realice una adquisición por la vía de adjudicación directa respecto de los siguientes bienes.

**I. DESCRIPCION DEL BIEN y/o SERVICIO**

- COMPRA REFERENTE A MATERIALES PARA EL MUSEO TROMPO MAGICO, PARA SU REAPERTURA

Con la solvencia presupuestal conforme a la cadena presupuestal:

Partida de Gasto	Unidad Responsable	Componente	FFE	Proyecto	Mes	Importe
2421	4030	70112	00415	002	03	\$ 9,781.12
2491	4030	70112	00415	002	03	\$ 376,745.06
		<b>Total</b>	<b>\$ 386,526.18</b>			



Tel: 3030 3800  
01 800 3000 343  
Av. Alcalde # 1220,  
Colonia Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México.

## II. **PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE BIENES.**

El proveedor deberá realizar la entrega en el domicilio Av. Central #750 Residencial Poniente, CP: 45136, Zapopan, Jalisco de lunes a viernes de 9:00 a 16:00hrs, realizando la entrega necesarias en el Almacén correspondiente.

## III. **MOTIVACION Y JUSTIFICACION.**

El Museo Trompo Mágico, se encuentra en la etapa de reapertura al público en general, y aunado a ello se tiene la necesidad de dar el mantenimiento en las diversas áreas, como en son las vialidades, el edificio central, Pabellón Mágico, Plazoleta, y el vestíbulo.

Se requiere de manera urgente el contar con el material necesario para la realización de los trabajos de pintura, impermeabilizante, rodillos, brochas, esmaltes, cemento, previo a la reapertura. Para ofrecer a nuestros visitantes instalaciones en óptimas condiciones.

## IV. **PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACION**

El proveedor sugerido para tal contratación pudiera ser **"ING. DANIEL MARTIN LOPEZ MACIAS LOMD 5811301H3 con domicilio en Priv. Sta. Isabel # 1352, Col. Jardines del Nilo, Guadalajara, Jal.**

## V **PRECIO ESTIMADO**

El precio estimado de la adquisición solicitada es de \$354,757.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)



Tel: 3030 3800  
01 800 3000 343  
Av. Alcalde # 1220,  
Colonia Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México.

**MEMORANDO No. DRM/081/2021**  
Guadalajara, Jalisco a 27 de abril de 2021

**MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES**  
**DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO**

Aunado a un cordial saludo, solicito de la manera más atenta la elaboración de contrato al proveedor:

PROVEEDOR	PEDIDO	IMPORTE
LOPEZ MACIAS DANIEL MARTIN	CPAOC-2021-04-00009	354,756.88

Aunado a lo anterior, le requiero:

- 1- Una vez que este formalizado el contrato, nos proporcione copia simple del y/o notifique a los suscritores por correo electrónico institucional, también nos anexe copia de la fianza si aplica y cualquier documento que se deriven del mismo, para ser integrados al expediente del proceso licitatorio.
- 2- Solicito, que dentro de las cláusulas se establezca que el área requirente conforme a los pedido (s) adjunto (s) funja como único responsable, respecto a las obligaciones contraídas en materia de dicho documento, en términos del artículo 39 del Reglamento de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DEL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

